



TE TRIBUNAL ELECTORAL
LA JUSTICIA EN EL PODER JUDICIAL

Propuestas Políticas

Diputados (Asamblea Nacional)

Funciones:

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política y la integran 71 diputados.

Los diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades, que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política de la República. Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:

- Modificación y evaluación de leyes existentes pro Colón*
1. Ley laboral de acciones formativas: marco normativo que impulse mediante cuotas mínimas de contratación laboral obligatoria de personas en situación de vulnerabilidad en los ambientes públicos y privados para reducir los brechos de desigualdad en el sector productivo
 2. Ley de etnicidad en la salud: inclusión del enfoque, atención y perspectiva étnico racial afrodescendiente e indígena en las políticas públicas del sector salud de manera integral y diferenciado
 3. Ley que crea las direcciones de cultura y deporte en las municipalidades de la República de Panamá
 4. Ley Nacional del Hip Hop: Marco normativo que promueva y proteja las expresiones artísticas y tradicionales de la música, danza, pintura y otras manifestaciones propias del Hip Hop